

Fecha: 21-04-2026
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 44,7

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Hospital de Osorno debe pagar \$150 millones a paciente El hospital de Osorno fue sentenciado por el Segundo Juzgado de Letras de la ciudad a pagar \$ 150 millones a una mujer que en 2022 tuvo su parto allí. La paciente denunció al hospital por negligencia médica luego de quedar con graves secuelas físicas y psicológicas.

Hospital de Osorno debe pagar \$150 millones a paciente

El hospital de Osorno fue sentenciado por el Segundo Juzgado de Letras de la ciudad a pagar \$150 millones a una mujer que en 2022 tuvo su parto allí. La paciente denunció al hospital por negligencia médica luego de quedar con graves secuelas físicas y psicológicas. Si bien se trataba de una situación de alto riesgo, por los antecedentes del embarazo, no hubo complicaciones con el recién nacido, pero la madre fue sometida a acciones conocidas como violencia obstétrica. "Es una sentencia bastante ejemplificadora por el monto y por visibilizar un poco más la violencia obstétrica o la negligencia obstétrica y los malos manejos que hay muchas veces en estos casos", sostuvo la abogada de la afectada, a quien se le realizó una tracción manual de la placenta antes de tiempo y fue sometida a una histerectomía.

CEDIDA